



BASES PARA LA ELECCIÓN DE LA REINA INFANTIL Y SU CORTE DE HONOR PARA LA FERIA REAL DE ALGECIRAS 2024.

La Delegación de Feria y Fiestas del Excmo. Ayuntamiento de Algeciras, presenta la convocatoria para la elección de la Reina Infantil y su Corte de Honor, con motivo de la celebración de la Feria Real de Algeciras, conforme a las siguientes:

BASES

- 1.- La elección tendrá carácter abierto. Podrán tomar parte en la misma todas las niñas que deseen y que estén comprendidas en la franja de edad de SIETE A NUEVE AÑOS (7 a 9 años).
- 2.- Las niñas que se presenten a la elección habrán de tener los siete años cumplidos el día de la realización de la elección y no podrán tener más de nueve años tal día.
- 3- Para presentarse a la elección de Reina Infantil o Dama, será necesario la presentación de los siguientes documentos:
 - Autorización de los progenitores o Tutores Legales.
 - DNI de la menor o en su caso, Certificado de Nacimiento o Copia del Libro de Familia.
 - Formalizar la instancia oficial de la Delegación de Feria y Fiestas.
- 4- Estos documentos habrán de ser enviados a los siguientes correos de la Delegación de Feria y Fiestas:
 - feriayfiestas.responsable@algeciras.es
 - feriayfiestas@algeciras.es
 - feriayfiestas2@algeciras.es
- 5- El plazo de presentación de solicitudes será el comprendido entre los días 1 a 30 de Abril de 2024.
- 6- El sistema de elección será por SORTEO puro entre todas las candidatas presentadas. Serán elegidas 9 niñas, de las cuales una será la Reina Infantil de la Feria Real 2024, y las restantes las Damas de su Corte de Honor.

C/ Alfonso XI, 6 (Antiguo Hospital Militar) · 11201 · feriayfiestas@algeciras.es · 956 67 27 26

Código Seguro de Verificación	IV7XU6Y3LQF6L37J2QFXJ4TRII	Fecha	13/03/2024 14:39:46
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	JUANA ISABEL CID VADILLO (CONCEJAL)		
Url de verificación	https://sede.algeciras.es/verifirma/code/IV7XU6Y3LQF6L37J2QFXJ4TRII	Página	1/4





- 7- El acto del Sorteo tendrá carácter público. La fecha, hora y lugar de celebración será publicada con la suficiente antelación por la Delegación de Feria y Fiestas.
- 8.- La Delegación de Feria y Fiestas aportará a cada una de las nueve componentes de la Corte de Honor, el vestido que habrán de llevar en el acto de Coronación y en la Cabalgata. La corona de la Reina será provista por la Delegación de Feria y Fiestas así como las Bandas de toda la Corte de Honor.
- 9- La Delegación de Feria y Fiestas realizará un obsequio a la Corte de Honor y sus respectivos acompañantes en un acto a celebrar durante la Feria Real.
- 10- La Corte de Honor elegida, atenderá las indicaciones que en materia de protocolo le facilite la Delegación de Feria y Fiestas.
- 11- La Corte de Honor elegida, deberá de asistir a todos los actos que programe la Delegación de Feria y Fiestas con la suficiente antelación (treinta minutos).
- 12- La Delegación de Feria y Fiestas, se reserva el derecho a modificar cualquier artículo de estas bases, previa información a los interesados.

Código Seguro de Verificación	IV7XU6Y3LQF6L37J2QFXJ4TRII	Fecha	13/03/2024 14:39:46
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	JUANA ISABEL CID VADILLO (CONCEJAL)		
Url de verificación	https://sede.algeciras.es/verifirma/code/IV7XU6Y3LQF6L37J2QFXJ4TRII	Página	2/4





SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN

Nº. DE ENTRADA: _____

ELECCIÓN DE REINA INFANTIL Y SU CORTE DE HONOR DE LA FERIA REAL DE ALGECIRAS DE 2024

NOMBRE: _____

APELLIDOS: _____

FECHA DE NACIMIENTO: _____

EDAD.: _____ **LUGAR DE NACIMIENTO:** _____

TELÉFONO DE CONTACTO: _____

NOMBRE DE LOS PADRES O TUTORES LEGALES: _____

CORREO ELECTRÓNICO: _____

A esta Documentación deberá adjuntarse el DNI o la Copia del Libro de Familia.

- En cumplimiento con lo establecido en el artículo 5 de la ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, le comunicamos que los datos que usted nos facilite, quedarán incorporados y serán tratados en los ficheros titularidad del Excmo. Ayuntamiento de Algeciras (Delegación de Feria y Fiestas), con el fin de poder prestar nuestros servicios, así como para mantener informado sobre cuestiones relativas a la actividad de la empresa y sus servicios. Los datos de carácter personal objeto del tratamiento, sólo podrán ser comunicados a un tercero para el cumplimiento de fines directamente relacionados con las funciones legítimas del cedente y del cesionario con el previo consentimiento del interesado.

- Así mismo, le informamos de la posibilidad que tiene de ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de sus datos de carácter personal mediante escrito dirigido al Excmo. Ayuntamiento de Algeciras (Delegación de Feria y Fiestas), acompañando copia del D.N.I.

Marque SI/NO: presto consentimiento para ceder los datos indicados en el párrafo anterior, firmado:

Algeciras, _____ de _____ de 2024

Fdo.- _____.

Código Seguro de Verificación	IV7XU6Y3LQF6L37J2QFXJ4TRII	Fecha	13/03/2024 14:39:46
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	JUANA ISABEL CID VADILLO (CONCEJAL)		
Url de verificación	https://sede.algeciras.es/verifirma/code/IV7XU6Y3LQF6L37J2QFXJ4TRII	Página	3/4





DOCUMENTO DE AUTORIZACIÓN

D. _____ (padre)

D^a _____ (madre)

Tutores Legales (en su caso).

AUTORIZO a que la menor _____,
participe en el Proceso para la Elección de la Reina Infantil y su Corte de Honor para la Feria Real 2024, organizada por la Delegación de Feria y Fiestas del Excmo. Ayuntamiento de Algeciras.

Código Seguro de Verificación	IV7XU6Y3LQF6L37J2QFXJ4TRII	Fecha	13/03/2024 14:39:46
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	JUANA ISABEL CID VADILLO (CONCEJAL)		
Url de verificación	https://sede.algeciras.es/verifirma/code/IV7XU6Y3LQF6L37J2QFXJ4TRII	Página	4/4

